

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 026
REUNION ORDINARIA CONCEJO
MUNICIPAL DE LOTA DE 04/7/2023
HORARIO 10:30 a 12:30 Horas

TABLA DE MATERIAS:

- 1.- Aprobación Acta anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- Varios

DESARROLLO DE LA TABLA

Se comienza la reunión con la ausencia del Concejal Cartes quien en definitiva no concurrió por razones de salud. -

1.- Se somete a la aprobación del Concejo el acta 25, la que es aprobada sin observación alguna. -

2.-

2.1.- Se deja constancia de haber entregado a los Concejales, copia de Ord. 82 de Dirección de Control donde hace presente pago de avenimientos y demandas;

2.2.- Se deja constancia de haber entregado a los Concejales copia de Ord. 78 de Dirección de Control a través del cual informa sobre visita realizada al DEM;

2.3.- Se da lectura a Ord. 43 del Director de Seguridad Pública a través del cual solicita al Concejo la aprobación el Plan de Seguridad Pública. -

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes. -

2.4.- Se da lectura a Ord. 06 de Enc. de Patentes que se refiere a patente de calle Monsalve Puesto 26, está autorizada doña Gregoria Inostroza Molina y que la Sra. Sara Quintana solicita ya que la titular lo estaría arrendando a la Sra. Oriana Carrillo.

Inspectores informan que efectivamente el puesto está a nombre de la Sra. Gregoria Inostroza y que según lo informado por la Sra. Oriana Carrillo, ella lo trabaja desde hace 4 años por estar enferma la titular.

De acuerdo a la Enc. de Patentes la autoridad puede poner término a la ocupación de un BNUP.

Sr. Oyarce manifiesta que la semana pasada vinieron la dueña de la patente y quien lo trabaja y por razones de término de la reunión no se les alcanzó a escuchar, pero manifestaron que la Sra. Gregoria Inostroza volvería a trabajar y por ende no se justificaría ningún cambio de nombre. -

2.5.- Se deja constancia de que se entregó a los concejales copia de Ord. 107 de DAS a través del cual informa contrataciones a plazo fijo y reemplazos del mes de mayo de 2023.

2.6.- Se deja constancia de que se entregó a los concejales copia de Ord. 129 de Asesoría Jurídica a través del cual informa que no correspondería el aumento en el valor del cobro de parquímetro.

2.7.- Se someten a la aprobación del Concejo las modificaciones presupuestarias que se indicarán, las que son aprobadas por la unanimidad de los concejales presentes. Ellas son:
a.- Por M\$ 13.289 que consta en Ord. 101 de DAF de 22/06/2023 para crear proyecto de inversión denominado "Contratación servicio de Declaración TE-2, Proyecto eléctrico Línea PMU;

b.- Por M\$ 130 que consta en Ord. 104 de DAF de 29/06/2023 para crear actividad denominada Capacitación Vulneraciones de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, en el ámbito escolar del programa OPD;

c.- Por M\$ 15.600 que consta en Ord. 105 de DAF de 30/06/2023 para dar cumplimiento a sentencias judiciales por avenimiento en causa DEM RIT O-59-2022 de Alejandro Ceballos Zambrano. -

2.8.- Se da lectura a Ord. 102 de 27/06/2023 de Jefe de Admón. y Finanzas (S) a través del cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para aprobar la renovación de patentes de alcoholes correspondientes al 2º semestre de 2023, conforme a lo dispuesto en el art. 65 letra o) de la Ley N° 18.695 y lo dispuesto en la Ordenanzas Municipal que regula el otorgamiento y renovación de patentes de alcoholes; y a su vez aprobar el caducar las patentes de contribuyentes que no presentaron la documentación respectiva por encontrarse sin ejercicio de la actividad o con locales cerrados o siniestrados.

Concejo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes por un lado las renovaciones y por otro el caducar las que correspondan. -

2.9.- Se da lectura a Ord. 131 /2023 de 27/06/2023 de Director Jurídico (S) a través del cual se solicita se requiera el acuerdo del Concejo para aprobar, bases de avenimiento por la suma de \$ 18.500.000 en causa laboral Rit O-14-2023 del Juzgado de Letras y Garantía de Lota, caratulada Díaz con Municipalidad.

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes. -

2.10.- Se da lectura a Ord. 176 de 23/06/2023 de Director de Secplan a través del cual se solicita se requiera el acuerdo del Concejo para aprobar, cometidos específicos para contratar a un profesional arquitecto por 6 meses para desarrollar la elaboración de proyectos de arquitectura de iniciativas postuladas a diferentes fondos de inversión año 2023:

a.- Elaboración arquitectura proyectos FRIL 2023;

b.- Elaboración arquitectura proyecto construcción Skatepark

c.- Elaboración arquitectura proyecto de conservación C-33 edificio DEPRODEL

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes. -

2.11.- Se da lectura a Ord. 181 de 28/06/2023 de Director de Secplan a través del cual se solicita se requiera el acuerdo del Concejo para los costos de mantención y operación por un total de \$ 35.880.000 para proyecto Reparación y Consolidación Estructural Pique Carlos 1 y 2 y sus Cabrias, Monumento Histórico Sector de Chambeque, Lota.

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes, encontrando ello una excelente iniciativa. -

2.12.- Se da lectura a Ord. 193 de 03/07/2023 de Director de Secplan a través del cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para adjudicar la licitación Contratación Servicio de Mano de Obra de Apoyo a Labores de Aseo y Sepultación Cementerio Municipal, Lota al Sr. Felipe Arnaboldi Cáceres por un costo mensual de \$ 12.694.669 por un periodo de 2 años y seis meses.

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes y dado que se trata de un contrato que por razones de salubridad no puede perder su continuidad, de manera excepcional lo aprueba para que rija desde el 1 de julio de 2023.

2.13.- Se da lectura a carta de Sr. Oscar Toro quien da a conocer que ahora se constituyó a título personal a través de una Spa y quiere ver la manera de que se le cancele deuda que mantiene el Municipio para con él.

Sr. Alcalde indica que pensó que este tema se encontraba solucionado y por lo mismo solicita se informe al efecto. -

2.14.- Acrul plantea caso de socia Blanca Bustos Céspedes quien solicita se traspase su patente en favor de su hija Darling Monsalve Bustos por motivos de salud;

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes. -

2.15.- Acrul plantea caso de socia Berta Mayorinca, quien habría renunciado a la patente de su puesto N° 25 entregándoles el puesto a la organización, quien se lo entregó a Francesca Fuentealba y vienen al Concejo a solicitar se apruebe ese traspaso. -

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes. -

2.16.- Se da lectura a Ord. 106 de 03/07/2023 de Enc. de Patentes a través del cual solicita al Concejo pronunciarse sobre patente de restaurante de turismo clasificada en letra I-4 Ley 19.925, en favor de Sociedad Gastronómica CIBUS SPA, respecto de local ubicado en calle Pedro Aguirre Cerda 358 de Lota.

Acompaña al efecto certificación de informe de evaluación favorable remitido por Sernatur a través de Oficio 103.-

En mérito de los nuevos antecedentes, Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes. -

3.-

3.1.- Sr. José Carrillo:

a.- Fue informado a través de Radio El Carbón que el Consejo de Defensa del Estado interpuso una demanda por usurpación de terrenos de la Central Hidroeléctrica.

Luego escuchó al Sr. Alcalde decir que ordenó determinar los deslindes, en circunstancias de que en el año 1983 la Enacar entregó al Municipio 6,66 hectáreas.

b.- Le preocupa que el Municipio iba a arrendar maquinaria para arreglar accesos en varios sectores y a la fecha faltan muchos lugares que están muy complicados.

c.- Ha sido partícipe de reuniones con la Corporación memorias del Bio Bio que quieren intervenir la Plaza Salvador Allende con la instalación de un memorial en homenaje a Salvador Allende y al parecer solo falta que el Alcalde firme un certificado para que ellos puedan postular al financiamiento.

3.2.- Sr. Mauricio Torres:

a.- Solicita hacer gestiones ante ESSBIO a fin de que solucionen problema que aqueja a vecinos de sector Fuerte Viejo. Se debe aumentar el flujo del agua potable.

b.- le preocupa situación de Villa Los Aromos, quienes solicitan colaboración para arreglo de los accesos, y hace presente que hay una línea de postulación de recursos a través de campamentos. Se debe apurar esa inversión.

c.- Se comprometieron recursos vía Subdere, para la reparación de la Feria, especialmente en lo relativo a la iluminación. Que Secplan elabore el proyecto.

3.3.- Sr. Carlos Oyarce:

a.- Cuando estará el camión rayo ya que hay muchos sectores dentro de la comuna que carecen de iluminación, como por ejemplo el Pasaje Manuel Rodríguez, calle Libertad que lleva 11 meses sin luz;

b.- Comercio Ambulante. El Alcalde se comprometió a habilitar los locales de Shamonix en Octubre de 2022 y nada se ha hecho;

- c.- Solicita reparación del camino que baja desde el Cementerio hacia la Pob. 9 de Agosto;
- d.- Vuelve a plantear la necesidad de reparar calle en acceso a Lota Alto por Polvorín, a la entrada, donde hay un bache que genera gran congestión.

3.4.- Sra. Eduvina Unda:

- a.- Villa Democracia y Villa El Progreso. Conversó con Jefe de Secplan sobre los dineros que habían para estos estudios, pero no hay una respuesta concreta al efecto.
- b.- Le preocupa también el tema de la Central Hidroeléctrica de Chivilingo donde existen 3 estudios ingresados en Obras Hidráulicas;
- c.- Calero Sur, calle Atacama sigue con hoyo que está ocasionando graves problemas.

A su vez la multicancha está abandonada y se presta hasta para actos delictuales;

- d.- Le preocupa el estado de las plazoletas como la de Colcura, Lota Alto y otras, y ya lo conversó con el Director de Secplan.

3.5.- Sr. Gabriel Fuica:

- a.- Saluda a la Agrupación Amor sin Condiciones quienes vinieron a este Concejo, pero se inscribirán para participar del tercero del mes para dar a conocer que su misión va en beneficio de los niños de la comuna que padecen de Tea;
- b.- Subida a Pob. Idahue, calle Condell se hizo limpieza de 7 cámaras de aguas lluvias y la arena que se sacó aun se mantiene en el lugar generando con las lluvias la inundación de 2 viviendas por segundo año.

Se debe hacer la mantención de esa calle, ya que es un tema recurrido desde hace mucho tiempo.

- c.- Da a conocer que recorrió canchas de futbol y pudo constatar que la cancha Rolando del Río está en pésimas condiciones.

Aún está pendiente el compromiso que asumió el Alcalde con la Asociación de mejorar la cancha y habilitar los camarines.

- d.- Al costado del Museo hay focos de la iluminación pública que se encuentran en mal estado desde hace meses.

También hay denuncias de terrenos en ese sector.

El requerimiento fue ingresado al Municipio, pero a la fecha no hay ni respuesta ni solución.

3.6.- Sr. Alcalde:

- a.- El proyecto de camión rayo ya está postulado y se encuentra en proceso de licitación;
- b.- Proyecto de acceso a la Feria, hay 2 proyectos FRIL para 2 calles (Caupolicán y Monsalves) de pavimentación e iluminación;
- c.- Respecto de la reposición de luminarias, el día de ayer firmó el proceso de adjudicación a la empresa que estará a cargo de ello;
- d.- Arreglo de la entrada de Lota por Polvorín, se conversó con la empresa que está trabajando allí y mejorando el tiempo lo repararán;
- e.- El tema de los vendedores ambulantes, es conocido por todos y dentro de las posibilidades del Municipio, se ha ido combatiendo, siendo insuficiente quizás los operativos, pero algo se ha hecho. Es un tema muy complejo;
- f.- Respecto de la Central Hidroeléctrica cree que hay que notificar a quien ocupa el recinto para coordinar una reunión para ver que se hace, en definitiva.

Solicitó a Asesoría Jurídica y Obras despejar el tema de los deslindes.

- g.- En calle Condell hay que hacer gestiones con ESSBIO para la limpieza;
- h.- Fuerte Viejo, ESSBIO vio la factibilidad de aumentar el flujo del agua.
- i.- Sobre Villa Los Aromos ver que pasa con los 4 millones que se aprobaron al efecto.

Con ello se puso término a la reunión que conta con la sola inasistencia del Concejal Cartes. Alcalde y Secretario Municipal titulares.-

SECRETARIO MUNICIPAL
JOSE MIGUEL
SECRETARIO

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
* **SECRETARIO MUNICIPAL**

ACTA 26-2023

- 1.- Se aprueba el Plan de Seguridad Pública. -
- 2.- Se aprueban las siguientes modificaciones presupuestarias:
 - a.- Por M\$ 13.289 para crear proyecto de inversión denominado “Contratación servicio de Declaración TE-2, Proyecto eléctrico Línea PMU;
 - b.- Por M\$ 130 para crear actividad denominada Capacitación Vulneraciones de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, en el ámbito escolar del programa OPD;
 - c.- Por M\$ 15.600 para dar cumplimiento a sentencias judiciales por avenimiento en causa DEM RIT O-59-2022 de Alejandro Ceballos Zambrano. -
- 3.- Se aprueba la renovación de patentes de alcoholes correspondientes al 2° semestre de 2023, y caducar las que corresponda;
- 4.- Se aprueban bases de avenimiento por la suma de \$ 18.500.000 en causa laboral Rit O-14-2023 del Juzgado de Letras y Garantía de Lota, caratulada Díaz con Municipalidad.
- 5.- Se aprueban cometidos específicos para contratar a un profesional arquitecto por 6 meses en la Secplan;
- 6.- Se aprueban costos de mantención y operación por un total de \$ 35.880.000 para proyecto Reparación y Consolidación Estructural Pique Carlos 1 y 2 y sus Cabrias, Monumento Histórico Sector de Chambeque, Lota.
- 7.- Se aprueba adjudicar la licitación Contratación Servicio de Mano de Obra de Apoyo a Labores de Aseo y Sepultación Cementerio Municipal, Lota al Sr. Felipe Arnaboldi Cáceres;
- 8.- Se aprueba traspaso de patente de Acrul de socia Blanca Bustos Céspedes a su hija Darling Monsalve Bustos por motivos de salud;
- 9.- Se aprueba petición de Acrul traspaso de patente de socia Berta Mayorinca (puesto N° 25) a Sra. Francesca Fuentealba;
- 10.- Se aprueba patente de restaurante de turismo clasificada en letra I-4 Ley 19.925, en favor de Sociedad Gastronómica CIBUS SPA, respecto de local ubicado en calle Pedro Aguirre Cerda 358 de Lota.
- 11.- Se designan para el Consejo de Seguridad Pública a los concejales Eduvina Unda y Gabriel Fuica.-

[illegible]